**ACTA NUMERO 2725, SESIÓN ORDINARIA:** En Salón de Sesiones del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, ubicado en Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las trece horas del día martes veintidós de enero del año dos mil diecinueve, siendo este el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva, se procede a ello, con la asistencia de: Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representante propietario y suplente de FUNTER; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante propietaria del Ministerio de Hacienda; Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representante suplente del Ministerio de Trabajo; Señora Darling Azucena Mejía Pineda, Representante Propietaria del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante propietaria de la Universidad de El Salvador; Doctor Ángel Fredi Sermeño Menéndez, en su calidad de Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación y Licda. Brenda Carolina Cañas de Henríquez, Gerente y Secretaria de Junta Directiva. Excusas recibidas: Licda. Sara María Mendoza Acosta, Representante propietaria del Ministerio de Trabajo, por encontrarse de licencia este día por enfermedad de pariente. **AGENDA**: 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. 2. -DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA. 3. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 4.- PONENCIAS SOLICITADAS A JEFATURAS O CENTROS DE ATENCIÓN E INVITADOS. 4.1- LECTURA DE OFICIO REF. DP-107-18 - ASESORÍA JURÍDICA. 5.- INFORME DE PRESIDENCIA. 6.- ASUNTOS VARIOS: EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DEL DR. ALEX FRANCISCO GONZÁLEZ MENJÍVAR, PRESIDENTE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL. **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: El vicepresidente de Junta Directiva Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, verificó la asistencia de quórum y procedió a dar inicio a la sesión. 2.- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA: Después de discutida y modificada la agenda fue aprobada por unanimidad. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Este día no se realiza lectura de acta. En estos momentos se incorpora a la reunión el Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente de Junta Directiva. 4.- PONENCIAS SOLICITADAS A JEFATURAS O CENTROS DE ATENCIÓN E INVITADOS. 4.1- LECTURA DE OFICIO XXXXXXXXXXX - ASESORÍA JURÍDICA: Procede Licenciada Coto de Pino, en su calidad de Asesora Jurídica a dar lectura integra del Escrito bajo referencia “XXXXXXXXXXX***, San Salvador, enero de 2019; con atención a Licda Raquel Caballero de Guevara, Procuradora para la Defensa de Derechos Humanos.”*** Que en resumen expone lo siguiente: ***“****Con un cordial saludo, nos referimos a la resolución de fecha 25 de octubre de 2018, notificada el día 14 de noviembre de 2018… Las reclamaciones idóneas,* ***entiéndase estas judiciales****, para hacer valer el derecho de la señora* XXXXXXXXXXX*, han quedado expeditas sin que tenga impedimento alguno para poder llevarlas a cabo, considerando que a falta del ejercicio legal no debería presionarse al ISRI por medio de esa digna Procuraduría, ante una supuesta vulneración de un derecho. El ISRI, en este aspecto y al contrario de otras instituciones que si efectúan despidos de hecho sin seguir procedimiento alguno, ha garantizado a la demandada ejercer su defensa en todos los aspectos, la cual implicó para ella el restablecimiento de la carrera administrativa dentro del ISRI… Así nuestro informe”* Después de incorporadas observaciones realizadas por miembros de Junta Directiva, se procede a girar instrucciones a licenciada Coto de Pino a fin de imprimir y gestionar las firmas de los miembros de Junta para presentar el informe ante la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos lo más pronto posible. 5.- INFORME DE PRESIDENCIA; Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral – ISRI, informo a Junta Directiva: 5.1 Que el día martes 15 de enero de 2019, se reunió con la Jefe de la Unidad Financiera Institucional, Gerencia Medica y Gerencia Administrativa, en la oficina de Presidencia a fin de priorizar la ejecución presupuestaria para el presente año. 5.2 Que el día miércoles 16 de enero de 2019, Asistió al acto conmemorativo del 27 Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz, bajo el lema “Sigamos construyendo Paz”. 5.3 Que el jueves 17 de enero de 2019, realizo la entrega de andadera a XXXXXXXXXXX, para lo cual se trasladó al Municipio de Comasagua, Departamento de la Libertad. 5.4 Que el día viernes 18 de enero de 2019, participo en reunión convocada por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social a fin de brindar seguimiento oportuno al convenio que se tiene con la referida institución. 5.5 Que el día lunes 21 de enero de 2019, participo en el acto de entrega de obras de mejoras, realizadas en el área de psiquiatría del Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”, las cuales fueron financiadas bajo un proyecto de cooperación de la Embajada de Alemania. 5.6 Que este día martes 22 de enero de 2019, se realizó una jornada de donación de sillas en Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, durante la cual expuso los diferentes servicios que el ISRI ofrece a la población con discapacidad, a través de sus 8 Centros de Atención y la Unidad de Consulta Externa, convocados por el la secretaria de participación ciudadanas y Consejo de Participación Ciudadana de Ciudad Arce. 6.- ASUNTOS VARIOS: Miembros de Junta Directiva realizar de forma conjunta la evaluación al Desempeño del Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral. Finalizando la presente sesión a las quince horas y veinte minutos y no habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

Dr. Alex Francisco González Menjívar

Presidente

Instituto Salvadoreño De Rehabilitación Integral

|  |  |
| --- | --- |
| Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores  Representante propietario de FUNTER | Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta  Representante suplente de FUNTER |
|  |  |
| Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante suplente del  Ministerio de Salud | Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez Representante propietaria del Ministerio de Hacienda |
|  |  |
| Licda. María Marta Cañas de Herrera Representante suplente del  Ministerio de Trabajo | Sra. Darling Azucena Mejía Pineda Representante Propietaria del Ministerio de Relaciones Exteriores |
|  |  |
| Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado  Representante propietaria de la Universidad de El Salvador | Dr. Ángel Fredi Sermeño Menéndez Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación |
| Licda. Brenda Carolina Cañas de Henríquez  Gerente y Secretaria de Junta Directiva | |